Acta de la Comisión de Asuntos Económicos de la E.II.II.

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
27/04/2017	Despacho del Director	11:00	12:00

Presidente:	Secretario:
José Luis Canito Lobo	Juan Manuel Carrillo Calleja

Relación de asistentes:

- D. José Luis Canito Lobo, Director del Centro y Presidente de la Comisión
- D. Inocente Cambero Rivero, representante del PDI
- D. Sergio Rubio Lacoba, representante del PDI
- Dña. María Gracia Cárdenas Soriano, Administradora del Centro
- D. Antonio José Gallego Núñez, representante del PAS
- D. Juan Manuel Carrillo Calleja, invitado con voz pero sin voto como Responsable del Sistema de Garantía de Calidad (RSGC) del Centro y ejerciendo las labores de Secretario de la Comisión

Miembros de la Comisión que excusan su asistencia:

-

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 04/02/2016.
2. Análisis de la satisfacción de los usuarios con los recursos materiales del Centro en el curso 2015/2016.
3. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2016.
4. Aprobación, si procede, del informe de resultados de la gestión de los recursos materiales correspondiente al curso académico 2015/2016.
5. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 04/02/2016.

La Comisión aprueba el acta por asentimiento.

2. Análisis de la satisfacción de los usuarios con los recursos materiales del Centro en el curso 2015/2016.

El RSGC aporta a los miembros de la Comisión la información disponible del curso 2015/2016 sobre los recursos materiales del Centro, la cual ha sido extraída de las encuestas de satisfacción con las titulaciones de la UEx realizada por la UTEC. El RSGC indica que ha calculado datos globales para la Escuela, obtenidos a partir de la media ponderada de los datos particulares de los distintos títulos del Centro.

Los miembros de la Comisión realizan un análisis de la información disponible y elaboran un informe sobre la satisfacción de los usuarios. El citado informe incluye, además de los datos referidos, conclusiones formuladas por los miembros de la Comisión sobre determinados comentarios realizados por estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción con la titulación. Este informe sobre la satisfacción de los grupos de interés con los recursos materiales de la Escuela será incluido en el informe general sobre los recursos materiales del Centro del curso 2015/2016, a debatir en el punto 4 del orden del día.

3. Aprobación, si procede, de la memoria económica del año 2016.

La Administradora del Centro presenta los datos económicos relativos al año 2016. Aclara que los gastos de electricidad y teléfono suponen aproximadamente un 50% de los gastos corrientes del Centro y que las inversiones son casi en su totalidad equipos informáticos para las aulas de informática.

La Administradora también indica que para pagar ciertos gastos corrientes la UEx retiene una determinada cantidad de dinero a cada Centro. De dicha cantidad sobró en 2016 un montante de 11.596,05€ a favor de la Escuela, el cual fue liberado con fecha 7 de febrero. Sin embargo, no se ha podido hacer uso de este dinero. Negociaciones posteriores han permitido incrementar el presupuesto del Centro para 2017 en 6.923,03€.

A partir de la información disponible, los miembros de la Comisión elaboran y aprueban por unanimidad la *Memoria económica de la E.II.II. para el año 2016*, la cual será remitida a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

4. Aprobación, si procede, del informe de resultados de la gestión de los recursos materiales correspondiente al curso académico 2015/2016.

El RSGC junto con el Subdirector de Ordenación académica han recopilado distintos datos relativos a la disponibilidad y ocupación de los espacios docentes disponibles en el Centro. Además, el RSGC aporta todos los datos disponibles relativos los indicadores definidos en el P/SO005_EII sobre los recursos materiales del Centro.

En vista de los datos aportados por el RSGC la Comisión añade una serie de conclusiones para que figuren en el informe.

A partir de la información disponible, los miembros de la Comisión elaboran y aprueban por unanimidad una propuesta de *Informe de resultados de la gestión de los recursos materiales del curso 2015/2016*, la cual será remitida a la Junta de Centro para su aprobación definitiva.

5. Ruegos y preguntas.

No los hay.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 12:00 h.

Firma del secretario:

Visto bueno del Presidente: